

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		14,243,690
12 Tasas y Derechos		13,689,640
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	9,625,665	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	800,000	
12299 Derechos Diversos	3,263,975	
14 Venta de Bienes y Servicios		27,650
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	850	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	26,800	
15 Ingresos Financieros y Otros		526,400
151 Rendimiento de Títulos valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	375,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	49,000	
15799 Ingresos Diversos	102,400	
Financiamiento		5,589,415
32 Saldos de Años Anteriores		5,589,415
321 Saldos Iniciales de Caja y Bancos		
32102 Saldo Inicial en Banco	5,589,415	
Total		19,833,105

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	19,833,105

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	15,894,480
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,529,530
Remuneraciones	7,878,985
Bienes y Servicios	4,650,545
Gastos Financieros y Otros	683,020
Impuestos, Tasas y Derechos	27,020
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	656,000
Transferencias Corrientes	2,681,930
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,500,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	20,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	161,930
Gastos de Capital	3,938,625
Inversiones en Activos Fijos	3,938,625
Bienes Muebles	3,241,865
Intangibles	696,760
Total	19,833,105

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		19,833,105
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	10,961,105
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	8,653,320
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	218,680
Total		19,833,105

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		7,878,985	4,650,545	683,020	2,681,930	3,938,625	15,894,480	3,938,625	19,833,105
2017-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	4,427,520	2,658,010	683,020	2,520,000	672,555	10,288,550	672,555	10,288,550
22-2 Recursos Propios									672,555
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	3,291,290	1,956,230		161,930	3,243,870	5,409,450	3,243,870	5,409,450
22-2 Recursos Propios									3,243,870
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	160,175	36,305				196,480		196,480
22-2 Recursos Propios						22,200		22,200	22,200
Total		7,878,985	4,650,545	683,020	2,681,930	3,938,625	15,894,480	3,938,625	19,833,105

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
651.00 - 700.99	5	39,745
751.00 - 800.99	6	57,580
851.00 - 900.99	5	52,920
951.00 - 1,000.99	7	83,620
1,001.00 - 1,100.99	8	105,415
1,101.00 - 1,200.99	19	269,140
1,201.00 - 1,300.99	5	73,735
1,301.00 - 1,400.99	7	115,020
1,401.00 - 1,500.99	6	107,160
1,501.00 - 1,600.99	12	221,760
1,601.00 - 1,700.99	7	139,480
1,701.00 - 1,800.99	8	169,230
1,801.00 - 1,900.99	2	45,000
1,901.00 - 2,000.99	22	524,945
2,001.00 - 2,100.99	2	50,400
2,101.00 - 2,200.99	9	232,445
2,301.00 En Adelante	89	3,567,525
Total	219	5,855,120

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	74,400
Personal Ejecutivo	5	266,400
Personal Técnico	148	3,881,090
Personal Administrativo	53	1,509,485
Personal de Servicio	12	123,745
Total	219	5,855,120